

político y social de los ulemas andalusíes, resulta excelente, complementado además con el examen de las posturas concretas de al-Hawzanī, Ibn al-Milḥ, Ibn al-Qaṣīra, Ibn 'Abd al-Barr e Ibn Hazm; 4, sobre la actividad historiadora, sopesando entre otras cosas hasta dónde y cómo llegó una cierta "libertad de expresión", en ese siglo. Buenos índices.

El segundo libro ha inaugurado una Colección que se anuncia importantísima, la *Silsilat al-Mu'tamid Ibn 'Abbād*, dedicada a la Historia de al-Andalus, de la cual traza el profesor Ben 'Abbūd su programa en las páginas iniciales de este libro, que es también antología de anteriores estudios suyos, reunidos y unificados en árabe; tiene dos partes: *sobre historia de al-Andalus*: 1, acerca de las concepciones tanto antiguas como modernas establecidas sobre la historia andalusí, mostrando comprensivos enfoques, entre otros, de interpretaciones tan esenciales como las de A. Castro y C. Sánchez Albornoz; 2, sobre la batalla de al-Zallāqa y su significación en la historia política y económica; 3, "*al-mūriskīyyūn*» *fi nihāyat 'ahd duwal al-tawā'if min hilāl al-nuṣūṣ al-ta'rīfiyya al-andalusīyya*" examina el estatuto del sometimiento mudéjar a partir de las amplias conquistas de finales del XI; 4, precisiones más tamizadas sobre el papel de los ulemas. En la parte de *Fuentes y Bibliografía* se reúnen seis estudios más: 5, la caída de Córdoba en la historiografía andalusí; 6, Ibn al-Jaṭīb historiador de las Taifas; 7 y 8, sobre Alfonso VI y su correspondencia con Yūsuf b. Tāṣufīn; 9, reseña de P. Guichard, *Structures sociales "orientales" et "occidentales" dans l'Espagne musulmane*, acompañada del comentario de este investigador a la misma, donde apostilla "d'accord aussi pour penser que le fait tribal n'a plus grande importance au XIe siècle dans la vie politique. Cependant, je crois qu'un modèle "classique" hérité des origines tribales fonctionne encore, en particulier dans la société rurale, comme il fonctionne jusqu'à l'époque actuelle dans bien des régions du Maghreb. D'où la vitalité de la toponymie gentile...", comentario bien demostrativo de la situación investigadora sobre este siglo XI, al que tanto cuidado ha dedicado el profesor Ben 'Abbūd, entre gran cantidad de referencias y profundidad de análisis, y conscientes planteamientos sociales, como completos dirimientes de la situación histórica, pero todavía con inevitables mediciones demasiado generales, algunas con aciertos, pero también con polémicos desenfoces como ocurre con el libro de D. Wasserstein, *The Rise and Fall of the Party-Kings*, al que dedica Ben 'Abbūd el último apartado de su libro, el 10, con su acertada reseña al respecto. También buenos índices.

En suma, unas considerables contribuciones sobre la historia del siglo XI que celebramos ver reunidas para mejor provecho.

M^a J. VIGUERA

M^a del Carmen JIMÉNEZ MATA, *La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia*, Tesis doctoral dirigida por Jacinto Bosch Vilá (m. 1985), ed. en 13 microfichas, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, Granada, 1987, 869 págs.

El tema geográfico y político-administrativo o territorial ha sido abordado en buena parte del ámbito andalusí; no obstante, Granada se ha mantenido al margen, a excepción de puntuales aportaciones. En esta tesis se trata la organización del espacio territorial

granadino, a través de dos caminos: una aproximación a los orígenes y desarrollo de los posibles límites del conjunto territorial *Ilbīra-Garnāṭa* (VIII-XI), es decir, en función de su trayectoria histórica, y a partir de la valoración de la nómima toponímica granadina.

Para acometer esta tarea se ha partido de un riguroso uso de las fuentes, base del trabajo y plataforma de despegue. La evacuación sistemática de una extensa gama de noticias -geográficas, jurídicas, institucionales, etc.- se adecua dentro de una constante historiográfica a través del seguimiento de las fuentes. De ahí que la finalidad del trabajo sea el estudio de estos datos, enmarcando su análisis en la propia área y ésta, a su vez, en la estructura general de al-Andalus. La referencia toponímica es muy significativa, pues a través de ella se intenta armonizar la geografía y la historia.

"El material documental: las fuentes" es el título del capítulo I, donde se plasma, en líneas generales, pero con Granada como objetivo, el desarrollo de la cadena historiográfica, a través de un desglose de las fuentes árabes, además de documentos y escrituras árabes, habices y apeos.

El tema se concreta en el capítulo II, "Granada en la división territorial de al-Andalus", desde una visión general -antecedentes históricos- hasta la particular, *Madīnat Garnāṭa*. Se hace especial incidencia en las divisiones geográfico-administrativas de la cora de *Ilbīra*. Según Rāzī, Ibn Sa'īd, al-'Uḍrī y al-Mallāḥī. Se tiene muy presente la Vega (límites, economía y núcleos rurales).

"La nómima toponímica" -capítulo III- constituye la reagrupación de los datos extraídos de las fuentes: una relación toponímica documentada, 303 topónimos, según la siguiente metodología: identificación, datos etimológicos, categoría, cronología y fuentes y estudios de referencia.

En el capítulo IV, "A modo de conclusión", se analizan los posibles límites (VIII-XI), en función de la evolución histórica y la ordenación del espacio granadino. Se insertan unas Tablas de frecuencias en base al esquema adoptado en la Nómima y un mapa que registra el fluctuar de los límites.

Se complementa el trabajo con Fuentes (textos árabes y traducciones del árabe) y Crónicas cristianas, y Bibliografía. También, un Índice de la nómima toponímica documentada, un Índice de lugares y otro de ilustraciones, esquemas y mapas.

C. CASTILLO CASTILLO

Miguel Ángel LADERO QUESADA, *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*, 3ª edición revisada y ampliada, Editorial Gredos, Madrid, 1989, 406 págs.

Miguel Ángel LADERO QUESADA, *Castilla y la conquista del Reino de Granada*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1988, 331 págs.

Miguel Ángel LADERO QUESADA, *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*, Diputación Provincial de Granada, 1988, 521 págs.

Miguel Ángel LADERO QUESADA, *Los mudéjares de Castilla y otros estudios de historia medieval andaluza*, Universidad de Granada, 1989, 365 págs.

Contra el último estado islámico en la Península Ibérica, el reino de Granada, fundado por la dinastía Nazarí en 1232, conquistado por los Reyes Católicos doscientos